

# La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: idem, idem.  
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

## ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 >  
En id. id. un año . . . . . 6'00 >  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 >  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## La manifestación de Pamplona

No ha faltado quien ha tratado de quitar importancia á ese acto grandioso, magnífico, imponente y para los sectarios «apabullante» de protesta contra el infame é infuico proyecto de lo que sigue llamando el gobierno «ley de asociaciones».

Periódico ha habido que ha reducido á 8.000 y aún á 5.000 el número de manifestantes, cuando la misma Agencia Fabra, que no es muy afectada á los católicos, ha dicho que «á la manifestación concurren unas cuarenta mil personas.»

Y no fueron cuarenta sino CINCUENTA MIL los manifestantes, todos hombres.

Y otros periódicos han escrito otras cosas, para achicar la grandeza, verdaderamente colosal, del repetido inenarrable acontecimiento.

Nosotros queremos que nuestros lectores católicos saboreen y que en nuestra colección consten las siguientes noticias del mismo:

### Llegada.—Recibimiento.—Misa.

(De la Agencia Fabra)

Pamplona 9.

Esta mañana, á las once en punto, ha llegado un tren especial de Alsasua conduciendo los representantes á Cortes señores marqués del Vadillo, Mella, Llorens, Nocedal, conde de Rodezno y Pérez Mozo.

El convoy, con el máximum de unidades, ha llegado lleno hasta los topes.

Mucha gente hizo el viaje de pie.

En las estaciones del tránsito los expedicionarios fueron saludados con vítores y aplausos por el gentío que acudió á las estaciones con este objeto.

A la llegada á Pamplona, el recibimiento dispensado á sus diputados ha sido cariñosísimo, excediendo á lo que se suponía.

Seguidos de una numerosa muchedumbre se dirigieron á la iglesia de San Lorenzo.

En la capilla de San Fermín se celebró la misa, á la que asistieron los diputados, teniendo que quedarse miles de personas sin poder entrar en el templo, quienes esperan la salida de los diputados para organizar la manifestación.

### Se organiza la manifestación.—Trabajo difícil.—Hermosas inscripciones.

(De La Gaceta del Norte):

Pamplona 9

Poco después de las doce terminó la misa en San Lorenzo y comienzan los trabajos de organización de la manifestación.

Estos son muy difíciles por la gran cantidad de gente que toma parte en la magna protesta.

La plaza de San Lorenzo, los jardines y las calles inmediatas, amplias, espaciosas y de gran extensión, están completamente llenas de católicos.

Estos se agrupan por pueblos, al frente de los cuales van los Ayuntamientos y los párrocos.

Llevan sus estandartes y banderas.

Quería el Comité de defensa católica que al frente de la manifestación fuesen los senadores y diputados, pero ésto, como luego os diré, ha resultado imposible.

Veo que rompe la marcha un católico navarro, alto, fuertote.

Lleva un cartel grande, en cuyo centro leo la siguiente inscripción:

MANIFESTACIÓN CATÓLICA

Siguen los católicos de Pamplona que llevan docenas de banderas y estandartes correspondientes á todas las Asociaciones y Congregaciones.

La Conciliación ha dado un hermoso ejemplo. Va esta Asociación de católicos obreros con sus estandartes.

Los trabajadores navarros van cantando himnos religiosos.

Detrás veo un cartel que dice *Ayuntamientos y Comisiones*, y aquí van todos, absolutamente todos los Ayuntamientos de esta católica Navarra.

Llevan banderas y carteles con hermosas inscripciones.

Los balcones todos están engalanados.

No se ven en ellos más que señoras y niños.

Los hombres van en la manifestación.

Las señoras católicas agitan sus pañuelos, dan vivas y aplauden sin cesar.

### Dónde se colocan los senadores y diputados.—Al Gobierno civil.

La manifestación se pone en marcha.

Forma una columna cerrada, compacta, que no se ve dónde empieza.

La comisión pugna por abrirse paso entre la multitud, con objeto de que los senadores y diputados vayan en primer término, pero es imposible lograrlo.

Ceden aquellos en su propósito y se resignan á quedar en el centro de la manifestación.

Va la manifestación caminando lentamente hacia el Gobierno civil.

En el paseo de Valencia, amplio, hermosísimo, puede verse perfectamente toda la esplendidez y magnificencia de la manifestación.

El paseo está atestado de hombres.

Se detiene la manifestación cuando los senadores, diputados y miembros del Comité llegan frente al Gobierno civil.

Los Ayuntamientos se colocan en fila con sus estandartes y banderas.

Los senadores, los diputados, los miembros del Comité de defensa, subieron al Gobierno para ver al gobernador civil.

Conferenciaron con dicha autoridad y le manifestaron que el pueblo católico de Navarra protestaba contra el infuico proyecto de ley de Asociaciones.

Encargaronle que transmitiese esta protesta al Gobierno.

Entretanto, los católicos seguían dando vivas, pidiendo que les dirigiesen la palabra los representantes.

### El marqués del Vadillo habla.—Vivas del señor Nocedal.—Habla Mella.

El marqués del Vadillo fué el primero en hablar.

Engrandeció el acto de protesta realizado por el católico pueblo navarro, y rogó á los manifestantes que, cumplido este deber que como católicos les correspondía, se disolviesen con el mayor orden.

Terminó dando vivas á la Religión y á las Ordenes religiosas.

El señor Nocedal renunció á pronunciar discurso alguno.

Dió los siguientes vivas, que fueron contestados con loco entusiasmo por los católicos:

¡Viva la Religión Católica!

¡Viva la soberanía social de Jesucristo!

¡Vivan las Ordenes religiosas!

¡Viva Navarra católica!

Seguidamente habló el gran Mella, y su voz po-

tente y su frase inspiradísima se oyó en todo aquel paseo, ocupado por tantos miles de católicos.

Mella pronunció las siguientes frases:

«Esta hermosa manifestación, de todas las voluntades reunidas en un solo deseo y en una sola aspiración, hace que se eleve hasta los poderes públicos la más valerosa y enérgica protesta, la protesta del alma de toda España.

La manifestación es inmenso arenal de fuego resplandeciente y caluroso que ilumina por igual el horizonte de España.

Esta tierra, en la que San Ignacio conoció la verdad, que es patria de San Francisco Javier, apóstol de las Indias, que conquistó tantas almas para Cristo, en la que existen monumentos de tan gloriosos recuerdos, esta Navarra viril, fuerte, enérgica, da hermoso ejemplo de amor á la Religión.

¿Lucharéis todos los navarros hasta morir en defensa de nuestra fe y de nuestro derecho?

Todos los católicos exclaman: ¡Sí! ¡sí!

—¿Juráis derramar hasta la última gota de vuestra sangre en defensa de la integridad de nuestra fe?

—¡Sí, juramos!—contestan los millares de católicos.

—¿Juráis protestar contra esa ley infuica, defendiendo hasta la muerte á las Ordenes religiosas?

—¡Sí, juramos!

El pueblo navarro no consentirá jamás que se expulse de su territorio uno solo de los miembros de sus amadas Congregaciones religiosas.»

Estas últimas palabras son acogidas con vivas, con aplausos, con clamores de entusiasmo indescriptible.

No hay frases con qué representar la emoción tan intensa que se sintió con aquel hermoso espectáculo dado por millares de católicos tan íntimamente unidos, tan estrechamente relacionados.

### 50.000 católicos.—Palabras de Mella y Nocedal.—Pruebas de la citada cifra.

Para hacerse idea aproximada de la magnitud de la manifestación era necesario verla y contemplarla.

Se calcula en 50.000 católicos los que tomaron parte en la manifestación.

La manifestación terminó cerca de las tres.

De modo que tardó más de dos horas y media en hacer su recorrido.

Los católicos no iban separados.

Formaban masa compacta «que llenaba y ocupaba todas las calles por donde pasaban».

Nocedal dijo: «No he visto manifestación más colosal, más estupenda».

Mella manifestó: «He hablado ante multitudes que se calculaban en 24.000 hombres; confieso que al compararlas con la multitud de hoy me parece que eran pequeñas, reducidas».

La manifestación de hoy hará época en la historia del catolicismo español.

### Detalles

(De *El Siglo Futuro*):

Aparte el conjunto de la manifestación, de la que es imposible formar idea aproximada no habiéndola presenciado, nada comparable á la llegada y á la despedida de los pueblos que, con sus párrocos, sus ayuntamientos y sus banderas acudieron de fuera de la capital.

Los campos que rodean á Pamplona, los caminos y veredas llenos de gentes vestidas de fiesta, unos á pie, otros á caballo y en los carros de la-

DEPOSITO LEGAL







Algunos de los cánticos de la misma no nos parecieron muy propios.  
Y perdónesenos la franqueza.

A.

**LA SOCIEDAD "TERCERA DE ARTISTAS,"**

En la junta general celebrada por esta importante sociedad de socorros mutuos, el domingo, 9 del actual, se leyeron y fueron aprobadas las actas de las sesiones celebradas por la directiva durante el semestre, que terminó en dicho día, y las cuentas correspondientes al mismo periodo.

Procedióse luego á la renovación de la mitad de la directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

**Presidente:** D. Hipólito García; **vicepresidente:** don Cipriano Bonilla; **vocales:** D. Eduardo Alisente, D. Jesús Lucio, D. Rafael Huertas, D. Sinfiorano Ayala, D. Victoriano García y D. Inocencio Amores; **suplentes:** D. Santos García Oviedo, don Miguel Hernández y D. Rufino Rodríguez; **tesorero:** D. Antonio Lucio; **secretario:** D. Juan Bonilla.

*Estado del movimiento de fondos y de socios de la expresada sociedad desde el 3 de junio al 9 de diciembre del corriente año.*

**FONDOS**

|  | Plas.        | Cs.       |
|--|--------------|-----------|
| <b>Ingresos</b>  |              |           |
| 8.123 semanales cobrados, á 35 céntimos uno.                   | 2.843        | 05        |
| Otros ingresos   |              | 320       |
| Donativo de D. Juan Gómez-Rodulfo (q. e. p. d.)                |              | 125       |
| 9 patentes y 9 estatutos á 35 céntimos                         |              | 3'15      |
| Una multa  |              | 1         |
| <b>Suman los ingresos.</b>                                     | <b>3.292</b> | <b>20</b> |
| <b>Gastos</b>  |              |           |
| 900 días de pensión á 38 enfermos, á 1'30 pesetas cada día     | 1.170        |           |
| 588 días de pensión á 4 inútiles, á 0'75 céntimos idem.        | 441          |           |
| Defunciones de Ignacio González y Fernando Grande              | 100          |           |
| Al médico, de 314 socios, á 2'25 pesetas por socio al año.     | 353          | 25        |
| Al tesorero el 3'º de 3.292'20 ptas.                           | 98           | 76        |
| Al cobrador el 2'º de 2.791'60 idem                            | 55           | 83        |
| Al secretario por el semestre                                  | 50           |           |
| Al avisador por idem   | 13           | 50        |
| Gratificación al presidente.                                   | 10           |           |
| 24 patentes para los socios protectores y hacer la inscripción | 42           | 20        |
| Suscripción á LA VICTORIA                                      | 5            |           |
| Comunicación al Gobernador y franqueo de una carta             |              | 00'70     |
| <b>Suman los gastos</b>  | <b>2.340</b> | <b>24</b> |
| <b>Resumen</b>   |              |           |
| Suman los ingresos   | 3.292        | 20        |
| Idem los gastos  | 2.340        | 24        |
| Diferencia á favor de la Sociedad                              | 951          | 96        |
| Capital del semestre anterior                                  | 19.298       | 20        |
| Haber general de la sociedad en 9 de diciembre de 1906         | 20.250       | 16        |
| <b>Socios</b>  |              |           |
| Existentes en el semestre anterior                             | 315          |           |
| Han ingresado en el presente                                   | 12           |           |
| <b>Suman.</b>  | <b>327</b>   |           |
| Bajas por diferentes conceptos                                 | 13           |           |
| Existentes en 9 de diciembre de 1906                           | 314          |           |

Felicitemos á la sociedad «Tercera de Artistas» por sus progresos y deseamos su prosperidad creciente, para bien de sus asociados. A.

**AYUNTAMIENTO**

*Notas de la sesión del 11 de diciembre de 1906*

Principia á las once y cuarto de la mañana, preside el señor Muñoz y asisten los señores Galindo, Agero, Gómez-Rodulfo, Moreno, Martín Marcos, Rodríguez, Martín García, Iniguez, García Galindo y Rúa.

Leída el acta, el señor Muñoz dice que se haga constar en ella que él manifestó que el ingeniero señor Sacristán afirmó rotundamente que no serán de abono para el camino vecinal á la Garganta las obras de la carretera al Castañar, por no estar hechas conforme á plano aprobado por el Estado.

Se aprueba el acta con esta enmienda.

**Despacho ordinario:**

Instancia en que se pide que el Ayuntamiento pague el viaje al Paraguay á dos obreros, para que vayan á aquella república, á enterarse de varios pormenores, é informen después, acerca de los mismos, á los que tratan de emigrar.

El señor Martín Marcos: El Ayuntamiento debe evitar la emigración y por consiguiente desechar esa solicitud.

El señor Muñoz: Conforme en que se deseche, para no fomentar la emigración.

Por unanimidad queda desechada.

El delegado de Hacienda demanda que se le envíe en lo que resta de mes el importe del actual trimestre de consumos y el de otros impuestos.

El señor Muñoz: La petición, que se ha leído, es la sexta ó séptima de las recibidas en lo que va de mes.

El señor Galindo: Está extendido un cheque por valor de 2.000 pesetas. Se deben 15.000.

Un concejal: Aunque esté extendido ese cheque, si hay otros pagos á que atender, que no se mande.

Se remitirá el cheque y se dirá al delegado que tenga paciencia.

El síndico: Propongo que se le dirija una comunicación en la que se le ruegue que no sea exigente con este Ayuntamiento.

Se le mandará.

Don Mateo del Brio, director de la escuela pública de niños de San Juan, expone que no puede legalmente entregar la llave del local en que la misma se halla establecida, para determinadas juntas, que en él se vienen celebrando.

El señor Iniguez: Ya me ha hablado á mi el señor del Brio del asunto y me ha añadido que, como consecuencia de la celebración de alguna de dichas juntas, ha sufrido deterioro el material de enseñanza. Para las repetidas juntas se puede ceder el local en que estuvo instalada la llamada Escuela superior.

Así se acuerda.

Se da lectura á la siguiente exposición:

«Al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Respetable Corporación:

La situación tan precaria que desgraciadamente sufre la clase obrera de esta ciudad nos obliga solicitar de esa Excmo. Corporación Municipal conceda á esta Federación Textil, compuesta de once sociedades obreras y novecientos federados, una cantidad en metálico, para destinarla á cosas de bien general y utilidad, tanto para nuestros federados como para todos los obreros en general, tanto asociados como no asociados.

No dudando serán atendidas nuestras justas peticiones se ofrecen á tan digna Corporación

La Federación Textil.

Béjar 11 de diciembre de 1906.

Hay un sello, que dice: Unión ó Federación Obrera de Béjar.—Junta Central.»

El señor Iniguez: Creo que se debe acceder á lo que se pide en esa solicitud.

Varios señores: Conforme.

El señor Muñoz: Hay que fijar la cantidad.

El señor Rúa: La comisión de Hacienda puede decirnos...

El señor Galindo, presidente de la comisión: Ya saben ustedes cómo estamos, pero, tratándose de tantas sociedades y de tantos obreros ¿qué menos hemos de darles que 1.000 pesetas?

Por unanimidad, queda acordado dárselas.

**Comisiones:**

Policía y Obras informan proponiendo que se acceda á la petición presentada en la sesión anterior por D. Quintín Martín.

Aprobado.

Las demás comisiones nada.

A las doce menos cuarto se levanta la sesión.

**Sueltos y Noticias**

En el Consistorio celebrado el día 6 del corriente, Su Santidad preconizó para obispo de esta diócesis al señor Dr. D. Francisco Jarrín Moro, dignidad de chantre de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Salamanca.

De Plasencia se envió el telegrama siguiente:

Salamanca.—*Ilmo. Sr. D. Francisco*

Jarrín.—*Vicario capitular, clero y fieles diócesis placentina, poseidos satisfacción inmensa, felicitan á V. S. I. dando gracias á Dios fausto suceso de su preconización.*

En contestación se recibió el que sigue:

Salamanca.—*Vicario capitular de Plasencia.—Agradezco V. S., clero, fieles diócesis entusiasta felicitación.—Pide oraciones*

FRANCISCO

Por disposición del vicario capitular, tan importante acontecimiento ha sido anunciado en todas las parroquias de la diócesis con repique general de campanas.

Mañana, también por disposición del vicario capitular, se cantará, en las mismas parroquias, un solemne *Te Deum*, en acción de gracias por el beneficio, que acaba de recibir la diócesis.

LA VICTORIA felicita respetuosamente al Doctor D. Francisco Jarrín Moro por su preconización.

Volvemos á rogar á los suscriptores de fuera de la localidad, que nos adeudan cantidades, se sirvan enviárnoslas antes de que termine el presente año.

Se continúa trabajando con fuerza en la mayoría de nuestras fábricas.

Un industrial nos ha dicho que calculaba que habría andando unos 100 telares de brazo y de 70 á 80 mecánicos, que suponen 140 ó 160 de los primeros.

Y todos ellos de paños.

Ahí no están incluidos los de frisas.

Y tenemos una fundición, cuatro fábricas de harinas, dos de curtidos, todas importantes.

¡Y *Nuevo Mundo* escribiendo que «la industria de Béjar ha desaparecido»!

Y otros periódicos y otros periodistas...

Ya sabemos, y mejor que otros, que hay obreros, que no trabajan, que hay familias de trabajadores, que padecen hambre.

Para estos pedimos caridad.

No ignoramos que nuestra principal industria atraviesa una crisis lamentable, que aún no ha evolucionado lo suficiente, si bien ha empezado á evolucionar, y que hay aquí muchos brazos parados, debido en parte á la introducción de máquinas, que producen en un día con menos operarios lo que producían otras con más en una semana.

De todo esto estamos enterados.

Pero ¿no ha de dolernos, como á hijos, que quieren á su madre, como bejaranos, que aman á su patria chica, no ha de dolernos que se esté publicando por España entera que «Béjar se acaba», que «Béjar concluye», que «Béjar está terminando», que pronto, muy pronto, habrá que poner en nuestra hoy plaza mayor, por ejemplo, un letrero, que diga con caracteres de tristeza: *Aquí estuvo la Manchester castellana.—Aquí fué Béjar, la en otros tiempos floreciente ciudad industrial?*

¡No tanto, caballeros, no tanto!

¿Y qué dicen á esto nuestros industriales?

El día 10 del corriente contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial del Salvador, los jóvenes Marcelino Rodríguez del Amo y Obdulia Mangas Hernández.

Dámosles la enhorabuena, extensiva á sus familias, en particular al padre de la novia don José Mangas, y les deseamos muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

Esta noche, á las diez, en la iglesia de San Juan, celebrará la Sección de la Adoración Nocturna vigilia por el alma del socio, que fué, de la misma D. José García Baltasar, (q. e. p. d.)

Esta semana no se han cumplido nuestros pronósticos atmosféricos.

En la próxima tendremos buen tiempo en general.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## VENTA

de una huerta con árboles frutales y agua para riego, situada junto al paseo de Santa Ana, uno de los mejores sitios de recreo de la población.  
Para tratar de precio y demás condiciones, con D. JUAN HERNANDEZ, frente al CASINO de OBREROS.

**SE ARRIENDA**

un solar en la Ronda de Campopardo, de cien metros cuadrados con puerta á la misma ronda, situado en la Viñuela de Díaz.

Para tratar de precios y demás condiciones de arriendo en la fábrica

**DE HEREDEROS DE DON JOSÉ DÍAZ**

## SE VENDE

la casa números 25 de la calle de la Libertad y 6 de la de Gerona.  
Consta, además del solar, de dos pisos y medio.  
Para tratar de precio y demás condiciones de venta, con VICENTE HERREROS, que habita en la misma.

## ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA

DE LA

**Teneduría de libros por partida doble**

en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones, etc., etc.

POR

**Juan Teixidor Jugo**

Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

## ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco



5. contra la disentería y el cólico bilioso.  
7. contra la tos, resfriados y bronquitis.  
10. contra la indigestión y estreñimiento.  
14. contra las erupciones y erisipelas.  
15. contra el reumatismo.  
**Precio del frasco ptas. 175**  
Depósito General para España: ALFREDO RUERA é hijos, Nápoles, 166, Barcelona.  
**(NOMBRE REGISTRADO)**  
Se da gratis á quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys.  
De venta en Béjar: Droguería de Mariana Salvatierra, Sánchez Ocaña, etc.

## Máquinas de coser de la compañía FABRIL

CARLSRUHE, ANTES HAID Y NEU

Muy perfeccionadas y de construcción muy sólida; recomendables por su marcha silenciosa, su elegancia y buen pespunte.

Gran perfección en la máquina **Bobina Central**, que, además de hacer toda clase de trabajos de costura, sirve para bordar y ejecutar multitud de labores artísticas.

No comprar máquinas sin consultar los precios y clases de esta casa.

Unico representante en Béjar: **D. Leovigildo Rodríguez**.—Mayor de Pardiñas núm. 16.

**Venta** de agujas, aceites y correas para toda clase de máquinas de coser.

## “La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor  
**FUNDADA EN EL AÑO 1843**  
**CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS**

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de *Béjar y Sequeros*, (provincia de Salamanca), *Piedrahíta y Barco de Avila*, (provincia de Avila), *Hervás y Plasencia*, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

**Plaza Mayor núm. 1.—Béjar**

## AVISO AL PÚBLICO

El acreditado comercio de MATEO IGLESIAS es el único y exclusivo en vender al detall en esta plaza los selectos y riquísimos patenes para trajes, que en ésta fábrica el reputado fabricante don Mateo Rodríguez, vendiéndolos á igual precio que él.

Las personas, que tengan necesidad de comprar éstos artículos, pueden pasar á dicho establecimiento, puesto que ya en su fábrica el referido señor Rodríguez no los menudea.

Hoy hay un variado surtido de los mismos para la presente temporada de invierno.

Se recomienda á todo el que tenga que hacerse traje no deje de comprar estos géneros, por el buen resultado que están dando y lo muy solicitados que son del público.

¡NO OLVIDARSE!

COMERCIO DE MATEO IGLESIAS.—BÉJAR

## GRAN BARATO

En casa de **ASENJO Y ROMERO** (a *Manolillo* se acaban de recibir, procedentes de quebras, infinidad de géneros para trajes de caballero y señora, propios de la estación, así como también géneros para ropa interior, blanca y de color.

Sábanas, telas blancas de diversas clases, pañuelos, géneros de punto, etcétera.

Todo á menos precio que lo podrían comprar en los principales almacenes de Madrid.

COMERCIO

**Frente al reloj de San Gil**

## SE VENDE

un elegante y magnífico PIANO vertical, de cuerdas cruzadas y caja de nogal.

Informes en la imprenta en que se tira este periódico.

## RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

DISPONIBLE

## CHOCOLATES

DE LA FÁBRICA DE

**MATEO GARCÍA**

Libertad, 7.—Béjar

**Precios: 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra**

Se elaboran tareas de encargo

Se prepara chocolate para los enfermos diabéticos á 8 y 10 reales libra

DISPONIBLE

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_